



VIII Certamen de Alergia y Humanidades

VIII Certamen «Alergia y Humanidades» de Poesía, Relato y Pintura convocado por el Comité de Humanidades de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica

El Comité de Humanidades de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica convoca el VIII Certamen «Alergia y Humanidades» de Poesía, Relato y Pintura que se fallará y entregará durante el Congreso Nacional de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica, que tendrá lugar del 25 al 28 de octubre de 2023 en Santiago de Compostela. Su objetivo es fomentar una perspectiva más humanística de la alergología potenciando la creatividad artística de sus profesionales. Las obras que se presenten deberán tener necesariamente alguna relación con la alergia.

Se establecen los siguientes premios:

- **Premio de Poesía:** un único premio de 500 €.
- **Premio de Relato:** un único premio de 500 €.
- **Premio de Pintura:** un único premio de 500 €.

De estos premios se detraerán los correspondientes impuestos.

BASES:

1. En este VIII Certamen «Alergia y Humanidades» de Poesía, Relato y Pintura podrán participar todos los asistentes al Congreso Nacional de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica que tendrá lugar del 25 al 28 de octubre de 2023, con las condiciones de ser alergólogo en ejercicio y estar inscrito
2. Presentación de las obras:
 - **Premios de Pintura.** La información sobre el título de la obra y el autor se enviará dentro de un sobre sin remite en cuyo exterior constará lo indicado en la base cuarta. Dentro del sobre se introducirán una hoja con el título de la pintura y el seudónimo del autor y un sobre cerrado en cuyo exterior consten el título de la obra y el seudónimo y en su interior una fotocopia del DNI del autor o de otro documento oficial de identificación.
 - **Premios de Poesía y Relato.** La obra y la información sobre el autor se enviará dentro de un sobre sin remite en cuyo exterior constará lo indicado en la base cuarta. Dentro del sobre se introducirá el poema o el relato (ambos impresos en hojas en formato DIN A-4); en la primera hoja del poema o relato constarán el título y el seudónimo del autor y en las siguientes páginas el texto. Dentro de este sobre se

incluirá además un sobre cerrado en cuyo exterior consten el título de la obra y el seudónimo y en su interior una fotocopia del DNI o de otro documento oficial de identificación.

3. Las obras presentadas deberán reunir los siguientes requisitos:
 - A. El tema tendrá que estar relacionado, directa o indirectamente, con la alergia. El criterio decisivo será el del Jurado.
 - B. Las poesías no podrán superar las 2 páginas a 1,5 espacios y con una fuente Times New Roman de tamaño 12 con los márgenes estándar.
 - C. Los relatos no podrán superar las 4 páginas a 1,5 espacios y con una fuente Times New Roman de tamaño 12 con los márgenes estándar.
4. Los sobres se enviarán a la secretaría Técnica de la SEAIC, sita en la calle Aviador Zorita 13, Oficina 101-102, 28020 Madrid, indicando, «VI Certamen de Alergia y Humanidades».
5. El plazo de inscripción al Certamen finalizará el viernes 7 de octubre de 2022 a las 13:00.
6. Las pinturas y las poesías deben enmarcarse y entregarse el día 25 de octubre de 2023, en horario de 09:00 a 19:00 horas, en el mostrador de la Secretaría Técnica del Congreso para su posterior exposición pública en el congreso. Las obras pictóricas pintadas por los bordes no necesitarán marco y si lo precisan se enmarcarán con un listón de un máximo de 2 cm; en ambos casos deberán estar listas para ser colgadas. Todas las obras que se entreguen para la exposición deberán mostrar el seudónimo del autor (nunca el nombre).
7. Las decisiones referentes a la admisión, exposición y premios de las obras presentadas al Premio serán tomadas por el Jurado y éstas serán inapelables, considerando provisional la aceptación de las obras, hasta que el Jurado no determine la definitiva admisión. Las obras permanecerán expuestas en el palacio de congresos del 25 al 28 de octubre de 2023 y podrán ser visitadas por todos los asistentes durante el desarrollo del Congreso.
8. El Jurado, una vez finalizado el plazo de recepción de obras, se reunirá para decidir los ganadores del «VII Certamen Alergia y Humanidades». Su fallo será inapelable.
9. La composición del Jurado la decidirán el presidente y el secretario del Comité de Humanidades de la SEAIC.
10. Cualquier premio podrá declararse desierto si el Jurado lo estima oportuno.
11. Los premios se entregarán durante la celebración del Congreso en momento y hora que se anunciará con antelación.
12. Cada autor podrá presentar una sola obra a cada modalidad del Certamen y presentarse a más de una modalidad. Las obras deberán de ser originales y no habrán sido premiadas en ningún otro Certamen.
13. La participación en este Certamen implica la plena aceptación de las presentes Bases. La Junta Directiva de la SEAIC resolverá cuantas contingencias pudieran presentarse durante el desarrollo del Certamen. El hecho de participar en el Certamen supone la plena aceptación de todas las disposiciones contenidas en estas Bases.

El Presidente del Comité de Humanidades de la SEAIC

Dr. Ignacio Esteban Gorgojo

El Secretario del Comité de Humanidades de la SEAIC

Dr. Manuel Rial Prado

La vicepresidenta del Comité de Humanidades de la SEAIC

Dr. Cristina Zapata Jiménez